



UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	
Nº INTERNO	2210
PLAZO	
Fecha Recepción	07 ENE 2016

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y
TÉCNICAS DE LICITACIÓN PÚBLICA
QUE INDICA, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA Nº 0021

Santiago,

- 6 ENE 2016

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Art. 5º letra f) del D.F.L. Nº 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto en los artículos 5º y 18º de la Ley Nº19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
4. La Resolución Exenta Nº1440, de fecha 15 de diciembre de 2008, que delega facultades en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta Nº161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector del Trabajo a don Rafael Pereira Lagos;
6. La solicitud de Compras y Contrataciones Nº72, de fecha 26 de junio de 2015, del Director Regional del Trabajo de Valparaíso;
7. El correo electrónico con fecha 15 de diciembre de 2015, de la Asistente Administrativa de la Región de Valparaíso;

CONSIDERANDO:

1. Que, se requiere la contratación de Arriendo de Centrales Telefónicas para la Dirección Regional del Trabajo de Valparaíso e Inspección Provincial del Trabajo de Quillota.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra.

RESUELVO:

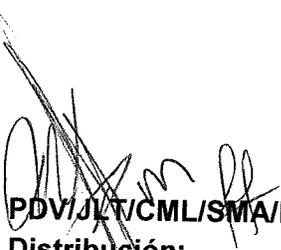
1. **APRUÉBANSE** las bases administrativas y técnicas de la propuesta pública "Arriendo de Centrales Telefónicas para la Dirección Regional del Trabajo de Valparaíso e Inspección Provincial del Trabajo de Quillota".
2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;
3. **DESÍGNASE** como comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a las funcionarias a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones, Srta. Marcela Cereceda Ríos y la Srta. Paulina Madariaga Román, y como comisión, encargada de la evaluación de las propuestas a los funcionarios de la Dirección Regional del Trabajo de Valparaíso, Srs. Claudio Arias Garcés y Miguel Jiménez Costagliola, ambos en calidad jurídica planta y la Sra. Daniela Cabrera Pérez en calidad jurídica contrata y quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazadas por sus subrogantes.
4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**



**RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO**

DIRECCION DEL TRABAJO
03 ENE 2018


PDV/JLT/CML/SMA/PMR.

Distribución:

Unidad de Finanzas

Unidad de Compras y Contrataciones

D.R.T. Valparaíso

Of. De Partes